



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00568566- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Secretaría de Administración obrante en orden 15, por el cual solicita se disponga la forma de retribución por las funciones que desempeña personal de gestión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta ha sido analizada por el área correspondiente consignando la disponibilidad presupuestaria para hacer lugar a lo solicitado; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Retribuir las funciones asignadas al personal de gestión que se menciona en el Anexo I, con el equivalente al cargo de fuente 11 inciso 1 y por el período que se consigna en el mismo.

Art. 2º.- Comuníquese a Dirección de Personal, a la persona mencionada y archívese.